



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE BIENES
Nº *033* - 2023 - MIMP - OGA – OAS

En las instalaciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, en Jirón Camaná 616, provincia y departamento de Lima, siendo las horas del día *21* de abril del 2023, el área de Almacén Central del MIMP, hace entrega al señor Wilmer Godofredo Cabrera Huamani con DNI N° 10586712 Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaytara, Departamento de Huancavelica, en calidad de Solicitante de Bienes de Apoyo Social, con la finalidad de proceder a la entrega y recepción de bienes donados a favor del Distrito de Quito Arma.

N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
1	3434 U. POLO C/CUELLO. M/CORTA P/CABALLERO, MARCA TRIAL, COLORES VARIOS	UNIDAD	135	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	1	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	7.7000	3.928	4,083.16
2	PANTALONES DEPORTIVO NIÑO DIF. MARCAS MODELOS TALLAS	UNIDAD	8	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	30	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	8.1250	3.928	255.32
3	ZAPATILLAS GUESS MUJER MODELO WGGOODLY3-R	2 U	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	42	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	26.0000	3.928	102.13
4	PANTALON PARA ADULTO TIPO CARGO, DRILL S/M S/MOD. TALLA XL, NUEVO	UNIDAD	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	60	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	17.8000	3.928	69.92
5	VESTIDOS PARA DAMA MARCA TOMMY HILFIGER DE DIFERENTES TALLAS COLORES Y MODELOS	UNIDAD	2	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	64	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	29.6200	3.928	232.69
6	POLO CAMISERO PARA VARON MARCA TOMMY HILFIGER TALLA M	UNIDAD	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	65	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	34.9900	3.928	137.44
7	ENTERIZO MARCA CARTER DIFERENTES TALLAS, MODELOS	UNIDAD	6	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	103	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	10.0000	3.928	235.68
8	ROPA DE BEBE 2 PIEZAS DIFERENTES MODELOS TALLAS MARCA VARIADA	UNIDAD	20	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	105	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	25.0000	3.928	1,964.00
9	CARTUCHERA PINK DIVERSOS COLORES	UNIDAD	8	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	120	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	3.0000	3.928	94.27
10	PARES DE ZAPATILLAS NIÑA, OS DIVERSOS MODELOS Y MARCAS	UNIDAD	4	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	121	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	20.0000	3.928	314.24
11	02 ZAPATILLAS MARCA NIKE FOB: S 384.00	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	138	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	384.0000	3.928	1,508.35
12	02 ZAPATILLAS MARCA NIKE FOB: S 384.00	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	139	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	384.0000	3.928	1,508.35
13	CAMISA PARA HOMBRE MARCA WRANGLER TALLA M	UNIDAD	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	173	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	14.9700	3.928	58.80
14	PANTALON SO SLIMMING MARCA CHICOS MUJER	UNIDAD	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	184	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	29.5000	3.928	115.88
15	ZAPATILLA MARCA NIKE, MODELO: NIKE AIR MAX, REF. DA 1925-001, HECHO EN VIETNAM, DIVERSAS TALLAS	2 U	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	187	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	130.6200	3.928	513.08
16	POLOS DE MUJER DIFERENTES TALLAS, MODELOS Y MARCAS	UNIDAD	10	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	194	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	8.0000	3.928	314.24
17	BRASIER MODELOS VARIADOS, MARCA ST. EVEN Y CHAMELA	UNIDAD	10	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	226	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	18.2000	3.928	714.90
18	ZAPATILLAS MARCA GUESS MUJER DIFERENTES TALLAS	2 U	7	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	252	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	35.0000	3.928	962.36
19	ZAPATILLAS MARCA DKNY MUJER DIFERENTES TALLAS	2 U	4	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	253	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	67.0000	3.928	1,052.70
20	ZAPATILLAS MARCA CALVIN KLEIN MUJER DIFERENTES TALLAS	2 U	5	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	254	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	45.0000	3.928	883.80

MIMP
VºBº
E. Rodríguez

[Handwritten signature]



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYTARA / HUANCÁVELICA
[Handwritten signature]
WILMER G. CABRERA HUAMANI
ALCALDE



N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
21	ZAPATILLAS MARCA CALVIN KLEIN HOMBRE DIFERENTES TALLAS	2 U	2	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	255	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	63.0000	3.928	494.93
22	ZAPATILLAS MARCA TOMMY HILFGER MUJER DIFERENTES TALLAS	2 U	4	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	256	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	35.0000	3.928	549.92
23	CAMISA MARCA: DENIM & FLOWER	UNIDAD	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	303	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	16.9000	3.928	66.38
24	170 PARES DE MEDIAS MARCA LEKA NUEVOS VALOR PAR US \$ 2.00 VALOR TOTAL US \$ 336.00 P.A. 6115960000	2 U	10	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	310	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	2.0000	3.928	78.56
25	VESTIDO PARA DAMA MODELOS Y COLORES VARIOS, ENTRY, MANGA LARGA	UNIDAD	11	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	361	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	25.0000	3.928	1,080.20
26	CAMISETA MARCA FIGS COLOR MORADO	UNIDAD	7	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	389	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	32.0513	3.928	881.28
27	03 UNIDADES DE PRENDAS DE VESTIR: 02 UNIDADES DE CAMISAS Y 01 CHOMPA REF: URCHIN Y ALVARO MORENO	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000188-2022-SUNAT/320800	396	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	120.0000	3.928	471.36
Monto Total S/.										18,743.94

Los bienes entregados en calidad de donación, que se señalan en la lista adjunta, tienen por objeto ser distribuidos a los beneficiarios finales, conforme al sustento remitido mediante la solicitud realizada al MIMP por parte del señor Wilmer Godofredo Cabrera Huamani, en calidad de solicitante, **quien se compromete bajo responsabilidad a realizar las siguientes acciones:**

1. Distribuir los bienes en estricto cumplimiento del fin y población para la cual realizo la solicitud.
2. Elaborar y conservar un Padrón de Beneficiarios Finales de quienes reciben los bienes donados por el MIMP, para el llenado del cual se seguirán las siguientes indicaciones:



- Colocar la fecha en la que se reciben los bienes.
- Llenado de apellidos y nombres completos verificando los mismos en el DNI en físico del beneficiario.
- Llenado del Número de Documento Nacional de Identidad, de igual forma, verificando el mismo en el documento en físico.
- Colocar la descripción de los bienes entregados a cada beneficiario final tal cual aparecen en la resolución emitida por el MIMP, para que puedan ser contrastados.
- Colocar claramente el número de bienes por cada tipo, que se le otorga a cada beneficiario final.
- Solicitar la firma del beneficiario y si esta no coincide con la que aparece en su DNI, solicitarle su huella digital (índice derecho).

Handwritten signature



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYTARÍ
HUANCAVELICA
Handwritten signature
WILMER G. CABRERA HUAMANI
ALCALDE



PERÚ

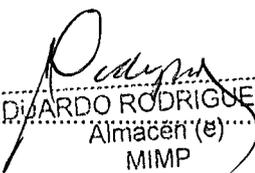
Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

3. Distribuir de manera inmediata la totalidad de los bienes, evitando el almacenamiento, deterioro o pérdida (por robo o siniestro) de los bienes recibidos.
4. Verificar que los beneficiarios finales de la donación sean residentes de la localidad, evitando de esta manera la filtración y/o mala distribución de la misma.
5. Mantener en un expediente debidamente foliado y archivado los documentos originales que sustentan la recepción y distribución de los bienes recibidos en donación, para efectos de un control posterior por parte del MIMP o de la Contraloría General de la Republica u otra autoridad competente.
6. Incluir en la página WEB de la entidad una opción para mostrar los documentos de donación tanto la recepción de la misma como los padrones de entrega de los bienes a los beneficiarios finales, compartiendo con el MIMP el link respectivo a efectos que esta información también aparezca en la página web del Ministerio.

El señor Wilmer Godofredo Cabrera Huamani solicitante de la Municipalidad Provincial de Huaytara, es conecedor de la normatividad vigente y por lo tanto es consciente que el incumplimiento de lo antes señalado, acarreará una responsabilidad administrativa, civil y/o penal, según corresponda.

Estando de acuerdo las partes, previa verificación y conteo de los bienes entregados, firman la presente en señal de conformidad.

POR LA ENTREGA



EDUARDO RODRIGUEZ PAZ
Almacén (e)
MIMP

Oficina Abastecimiento y Servicios-OAS-Almacén
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MIMP

POR LA RECEPCION


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYTARA
HUANCAMELICA


Wilmer Godofredo Cabrera Huamani
Alcalde de la Municipalidad Provincial
de Huaytará
Departamento de Huancavelica



